



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 38**

FECHA: 1 DE DICIEMBRE DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
CRISTIAN DAVID CELY	Representante Estudiantes
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares Pregrado
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRRERA TACHA	Coordinador Creación
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación y Autoevaluación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
RAUL PARRA	Docente Artes Escénicas

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 37

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos el borrador del acta correspondiente a la sesión No. 37 para revisión y consideraciones las cuales espera recibir hasta el próximo jueves, fecha en la cual quedarán aprobadas.

INFORME DE LA DECANA

- De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 007 de 2011 expedido por el Consejo Superior Universitario, el plazo para cancelar el semestre y asignaturas para el presente periodo académico es el día 2 de diciembre de 2011; para tal efecto, se solicita a los Proyectos Curriculares enviar un correo electrónico recordándole a los estudiantes este plazo así como la fecha para solicitar el reingreso; se elevará consulta a la Vicerrectoría



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Académica para establecer si los estudiantes que tramiten reintegro para el periodo académico 2012-1 deberán comprar formulario.

- La Decana informa que a la fecha la Universidad no ha hecho ninguna adición presupuestal, para la contratación de docentes de vinculación especial y de OPS para los meses de enero y febrero de 2012. En reunión con los coordinadores se definió cuales serían las personas a quienes se les realizaría una adición al contrato en el mes de enero para finalizar el semestre académico 2011-3 y solicita programar una sesión de trabajo para realizar una evaluación y definir la contratación de las OPS para el próximo año.
- De acuerdo con lo informado por el Maestro Néstor Lambuley, las clases de la Académica Luis A. Calvo iniciarán el 1 de marzo; así mismo se aprueba el inicio de clases de los preparatorios en el mes de marzo de 2012.
- La Oficina de Planeación realizó una visita a los edificios que serian tomados en arriendo por la Facultad, se solicita tener en cuenta los salones de práctica de artes escénicas y arte danzario.
- Se debe definir para el próximo semestre el docente que se encargará de coordinar la cátedra de Arte y Contexto o la cátedra de Gestión y Producción.

MENCION MERITORIA TRABAJOS DE GRADO

Una vez analizada la solicitud de los jurados para otorgar distinción de meritorio al trabajo de grado del estudiante Cristian Augusto Noriega Albarracín, código 20051016029 titulado "CHARLAS Y RECCORRIDOS", así como la evaluación realizada por el par interno al trabajo de grado, el Consejo de Facultad decido otorgar mención meritoria, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo del literal b) del Art. 3 del Acuerdo 015 de junio 13 de 2010, expedido por el Consejo Académico.

PROFESIONALIZACION

El Maestro Raúl Parra presenta el plan de homologación del programa de profesionalización a la malla curricular en créditos del Proyecto Curricular de Artes Escénicas (documento anexo al acta).

Informa que el programa de profesionalización corresponde a la malla curricular aprobada por el MEN en el año 2007. En el caso del segundo idioma que corresponde a los créditos obligatorios básicos, la convalidación se realizó por proyección, la nota aprobada para la convalidación de los créditos obligatorios básicos de es de 4.5 y se convalidó hasta el 60% del núcleo.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CURRICULO

Se solicita a los Proyectos Curriculares revisar los planes de estudio e informar a través de Comité de Currículo las inconsistencias que se encontraron a la Vicerrectoría Académica.

A partir del próximo semestre se solicita a los Proyectos Curriculares invitar a los integrantes del subcomité de currículo a las sesiones de Consejos Curriculares puesto que se está generando desconocimiento del tema en las discusiones que se adelantan en estas instancias, así como se debe buscar una articulación entre el Comité Institucional de Currículo y la Vicerrectoría Académica.

De otra parte, la Maestra Yudy Morales, presenta el documento que contiene los lineamientos del modelo pedagógico, que hace parte de los puntos del seminario ASAB. Dicho documento ya fue enviado a los Proyectos Curriculares.

VARIOS

• **Bazar cooperativa RASA**

Por solicitud del estudiante Cristian David Cely, integrante de la cooperativa RASA, el Consejo de Facultad aprueba la realización de un bazar pro fondos para los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2011.

• **ALAC**

El Maestro Néstor Lambuley informa que desde hace aproximadamente un año y medio ha venido solicitando la reposición de las silletería del auditorio y los salones de la ALAC a la Oficina de Recursos Físicos pero a la fecha no ha obtenido respuesta, lo que impide que se pueda dar una adecuada atención a los conciertos y a academia.

Al respecto, la Decana informa que ya se envió un listado de requerimientos de la Facultad, que incluye adecuaciones, reparaciones y préstamos, pero que si hay otras necesidades que no se incluyeron, solicita allegarlas a la Decanatura y se compromete a solicitar una cita con el Rector para abordar este tema

Informa también el Maestro Lambuley que la Señora María Elvira Perdomo, trabajadora oficial, que fue trasladada por el Jefe de la Oficina de Recursos Físicos a la ALAC no tiene asignada ninguna función y solamente asiste a la sede una hora diaria y que el señor Jaime Soto, administrador de sede, no está cumpliendo con sus funciones. Por lo anterior, la Decana solicita al maestro Néstor presentar informe escrito sobre los trabajadores oficinales que no están cumpliendo con sus funciones para solicitar su traslado a la Oficina de Recursos Físicos y la asignación de otras personas.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **Admisiones Arte Danzario**

La Maestra Dorys Orjuela informa sobre el impase que se presentó con el Maestro Andrés Rodríguez en el desarrollo de las pruebas de admisión del Proyecto Curricular de Arte Danzario, durante los días 28 y 29 cuando el día miércoles se programaron la pruebas en el salón 303 donde no habían mesas y en su momento se consultó con Mauricio Mejía quien sugirió traer la mesa del salón donde en ese momento estaba dictando clases el Maestro Rodríguez quien se opuso a que se retiraran las mesas ya que era necesarias para el desarrollo de su clase y entro en discusión con Mauricio y los estudiantes de Arte Danzario que estaban colaborando en este proceso.

Al respecto el Maestro Camilo Ramírez aclara que las mesas instaladas en este salón se utilizan en clase y que no se previó la necesidad de sillas y mesas para las pruebas de admisión de Arte Danzario.

La Maestra Elizabeth Garavito argumenta que para el próximo semestre se deben revisar el tema de los espacios y propone como una posible solución la ampliación de las franjas horarias, así como solicita coordinar una reunión donde se planteen alternativas de uso.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica